ACTA DE INICIO		
CONTRATO NUMERO:	**No. 042-2026**	**FECHA: 02 FEBRERO DE 2026**
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES INHERENTES A LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD (EBS) – URBANO – DE LA E.S.E. CENTRO DE SALUD "NUESTRA SEÑORA DE BELÉN", CORRESPONDIENTES A LOS DOS (2) MESES PENDIENTES DE EJECUCIÓN DE LA ASIGNACIÓN 2025, LOS CUALES SE DESARROLLARÁN DURANTE LOS MESES DE FEBRERO Y MARZO DE 2026, EN EL MARCO DE LOS LINEAMIENTOS Y DISPOSICIONES IMPARTIDOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA.	
CONTRATANTE:	E.S.E. CENTRO DE SALUD "NUESTRA SEÑORA DE BELÉN".	
NIT:	826.002.660-7	
REP. LEGAL:	LADY MARISELA PUENTES LÓPEZ	
IDENTIFICACIÓN:	C.C. No. 1.018.409.727 DE BOGOTÁ D.C.	
CONTRATISTA:	MARTHA LILIANA RODRIGUEZ PEREZ	
IDENTIFICACIÓN:	C.C No. 1.005.305.779 DE GUACA	
VALOR DEL CONTRATO:	CINCO MILLONES DE PESOS MLCTE ($5.000.000,00)	
FECHA DEL CONTRATO:	29 DE ENERO DE 2026	
PLAZO:	A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE MARZO DEL AÑO 2026.	

En Belén Boyacá a los dos (02) días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (2026) se reunieron en la oficina de Gerencia, **LADY MARISELA PUENTES LÓPEZ,** Gerente de la E.S.E. Centro de Salud "Nuestra Señora de Belén", **CLAUDIA ROCIO AMAYA MEJÍA** como supervisor y **MARTHA LILIANA RODRIGUEZ PEREZ,** como contratista. Con el fin de acordar fechas de inicio y terminación a la ejecución del contrato No. **No. 042-2026**, que tiene por objeto la PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES INHERENTES A LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD (EBS) – URBANO – DE LA E.S.E. CENTRO DE SALUD "NUESTRA SEÑORA DE BELÉN", CORRESPONDIENTES A LOS DOS (2) MESES PENDIENTES DE EJECUCIÓN DE LA ASIGNACIÓN 2025, LOS CUALES SE DESARROLLARÁN DURANTE LOS MESES DE FEBRERO Y MARZO DE 2026, EN EL MARCO DE LOS LINEAMIENTOS Y DISPOSICIONES IMPARTIDOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA. quedando así:

1. Fecha de inicio del contrato el dos (02) del mes de febrero del año dos mil veintiséis (2026).
2. Fecha de terminación del contrato treinta y uno (31) del mes de marzo del año dos mil veintiséis (2026).

Dejando constancia que se han reunido todos y cada uno de los requisitos necesarios tanto para la legalización del contrato como para su ejecución, se firma por los que en esta intervinieron:

LADY MARISELA PUENTES LÓPEZ
Gerente
E.S.E. Centro de Salud "Nuestra Señora de Belén"

Martha Liliana Rodriguez Perez
MARTHA LILIANA RODRIGUEZ PEREZ
C.C. No. 1.005.305.779 DE GUACA
Contratista

CLAUDIA ROCIO AMAYA MEJÍA
Tesorero – Supervisor de contrato
E.S.E. Centro de Salud "Nuestra Señora de Belén"